

La benemérita

Arrecian los ataques contra la autoridad y sus agentes, ataques disfrazados con la máscara de una campaña contra el Gobierno y un ministro.

El benemérito instituto de la Guardia civil, que recibió de la autoridad incansable de un duque de Ahumada, un prestigio sin ejemplo, es objeto en estos momentos de una guerra a muerte, de una guerra encaminada a acabar con esa legión de hombres mal retribuidos que prestan importantes servicios, a costa de la fatiga de sus cuerpos, del peligro constante, de la presión que hace en las almas el hierro de la ordenanza.

Con gusto romperíamos una lanza por la Guardia civil pero por hoy encontramos la labor hecha en un colega y hemos de limitarnos a darle cabida en estas columnas.

Se trata de un artículo publicado por *La Opinión de Asturias* y que dice así:

«La situación que ha creado al benemérito instituto la campaña emprendida por una parte de la prensa con motivo de los tristes sucesos de Salamanca, merece fijar la atención del público y singularmente de las personas de orden, amantes del bienestar social. Explíquese muy bien la actitud en que se dice están colocados los jefes y oficiales del cuerpo, dispuestos a que éste se disuelva antes que consentir que se mermen sus prestigios. No pueden vivir con vilipendio quienes se honran vistiendo el siempre respetado uniforme.

El hecho es sencillamente vergonzoso. Parece inconcebible que pueda haber nadie interesado en rebajar el buen nombre de una corporación que debe ser orgullo de España, y llegaría a la locura pensar en la posibilidad de que desapareciese. Y, sin embargo, hay gentes que ponen su empeño en hacer odiosa a la Guardia civil, que es una de las pocas, por no decir la única garantía que aquí queda a las personas honradas y pacíficas. ¿A dónde iríamos a parar en una sociedad desquiciada como esta, ante la disciplina que impera, cuando se oídan todos los deberes, se fía al motín la satisfacción de las pasiones y no existe otro freno que el temor a la justicia; ¿a dónde iríamos a parar el día en que se supiese que no había Guardia civil ni en las poblaciones ni en los campos?

Al amparo de la libertad y al impulso de propagandas disolventes, se ha ido barrenando todo principio fundamental del orden.

Se ha procurado romper el freno de las conciencias, ahogando el sentimiento religioso; se han soliviantado los ánimos arrojando al obrero contra el patrono, al inferior contra el superior y borrando toda noción de la lista de los deberes, y se ha infiltrado en los espíritus la creencia de que la ley es una arma de la tiranía y la autoridad, un medio de oprimir al pueblo. No hay respeto a nada: ni reverencia al padre, ni veneración al sacerdote y al anciano, ni acatamiento a las autoridades. En este torbellino del odio a cuanto contraría los malos instintos, se quiere envolver también a la Guardia civil, porque la estorba porque sirve al orden y a la justicia.

Ciego ha de ser quien no vea el origen de la infame campaña destructora que se ha emprendido. ¿Por qué se combate a la Guardia civil? Porque persigue criminales, para quienes guarda toda compasión los que hacen chacota del infuntorio de hombres honrados; porque reprime el motín que altera el sosiego público, indispensable para la vida social; porque mantiene con firmeza el imperio de la ley dada en beneficio de todos.

Es necesario sostener en alto los prestigios de un instituto que estorbaba a los perturbadores, pero que garantiza admirablemente los intereses de la justicia. Las personas honradas, los hombres de orden, deben ponerse a su lado para manifestarle sus simpatías y defenderle contra la difamación. El odio de los que piden campo libre para sus pasiones le enaltece. El cariño de los buenos ciudadanos debe reparar de las injusticias que con él se cometen.

Por nuestra parte no hemos de añadir una palabra, como no se para invitar a los que en los días solo ven verdades, a que p. n.

gan su vista en los ensangrentados uniformes de los que salieron a la calle en Irujo, en Jumillas y en Almería y volvieron a sus alojamientos sobre la tela de las camillas.

C. M.

ESCARCEOS

«La lluvia ha cesado.»
Noticia es la que precede que recibamos en prosa ó en verso de Ramos Carrión, produce siempre inmejorable efecto, después de una semana de aguaceros.

No lora ya el cielo; pero no están enjutos sus ojos, no está limpio el zafiro, restos del llanto le empañan. Tengamos esperanza en que con alegría de los campos y de los ciudadanos, Mayo ha de reivindicar sus delicias para marcharse digno de su nombre.

La flora espera impaciente los besos dorados del sol, para desbordarse salpicando el verde terciopelo de los prados con los bellísimos colores de sus hijas.

Esperemos, sí, que este año no ha de llegar la festividad del Corpus sin que las rosas hayan brotado.

La primavera pasada no las hubo y no pudieron derramarse sobre el riquísimo sagrado de plata, morada del Santísimo, al paso de la procesión.

Huyan las nubes plomizas, brille el sol como es su deber y muera la primavera en brazos del verano, estación de la vida que ojalá fuera la única en el año.

Pero nada; está visto que ni por esas.

El tiempo se ha enfurruñado de nuevo y ya avanzada la tarde ha vuelto a llover, como si nunca lo hubiera hecho.

Mañana celebra la iglesia la festividad de San Juan Ante-Portam-Latinum.

El martirio de San Juan Evangelista bajo el poder de Domiciano, ha venido a unirse por el nacimiento de Gutenberg, a la fiesta de la Imprenta.

Este año a lo que se ve no se han hecho preparativos para celebrar la fiesta de San Juan y ciertamente que es eso una lástima.

Recordamos la solemne fiesta religiosa que tipógrafos, encuadernadores y litógrafos dedicaron a su Patrón en la Iglesia de San Pedro, la brillante velada cómica-lírica del Teatro Principal y el fraternal banquete que completó los festejos, y no podemos menos de lamentar que los simpáticos é ilustrados hijos del trabajo no tengan ahora el programa de entonces.

Pero disolviese la sociedad que en aquella época funcionaba y no hay manera de suplir su falta.

De todos modos, con fiestas y sin ellas, nosotros, los que nos pasamos la vida dando quehacer a los del gremio de que se trata, no podemos menos de enviarles un cariñoso saludo con motivo de la festividad de mañana.

823 Gabinete Odontológico de E. LLANO CIRUJANO DENTISTA Plaza Nueva 28

POLÍTICA ALAVESA

Hay que reirse de esos demócratas falsificados, de esos caciquinos auténticos para los que es un colmo que no les cabe en la cabeza, es un milagro de los gordos, el que una persona merezca por sus actos unas veces la censura y el aplauso otras.

Para esos pobres de espíritu, para esos destinados a no tener jamás voluntad propia, es inconcebible que a quien se ha atacado una vez se le defienda otra.

El juicio para esos hombres, el propio convencimiento no existe, únicamente guía sus plumas a la orden del señor ó las exigencias del sistema.

Un cerebro caciquil come un acto de rebeldía si dá asilo a una idea favorable a un enemigo. Los ojos de un esclavo de esos faltan a su obligación si descubren una virtud en un contrario. Cuando eso sucede es preciso cerrarlos enseguida; lo bueno en los demás ofende.

Los que no recibimos órdenes de nadie; los que tenemos esta pobre, pero rica independencia, estamos autorizados para indignarnos ante lo malo y entusiasrnarnos en presencia de lo bueno, refiérase la cualidad a amigo ó a enemigo.

Nosotros no obedecemos a un sistema.

cumplido con su deber el señor Ordoño. El ser político obliga a algo, aunque otra cosa crean los ingratos que dejan una bandera porque no la ven ondear gallarda y van a buscar abrigo entre los pliegues de otra, cuyo mote es el fracaso.

Porque nosotros hayamos llamado pajajero al señor Alcalde, no hemos de volver la cara para no ver los actos justos que pueda realizar.

¿Es, además, algún delito tener afición a ese entretenimiento?

¿No la tienen otros a las loinas?

El periódico del señor Canalejas se dedica ahora a reparar la historia de la guerra civil para sacar consecuencias. canalejistas.

Ganaría más ese periódico reparando su colección y fijando la vista en aquel asesino dirigido a los valientes que bajo el pendón tradicionalista cayeron como caen los buenos.

Puede también entretenerse la hoja anticlerical, en meditar sobre aquellos llamamientos al rigor, aquellas excitaciones a la dureza, aquel pedir cabezas de carlistas, por el solo motivo de que en Cataluña se habían encontrado dos tercerolas inútiles y un sable rico en óxido de hierro.

Esa tarea será mucho más útil a *La Libertad* que tratar de establecer relaciones entre el diputado por Vitoria señor Velasco y los caudillos tradicionalistas Olla y Radica.

Insístese en que no ha de pasar mucho tiempo sin que la unión liberal de Vitoria deje de existir.

Ignoramos lo que hay de cierto en este asunto; pero es preciso convenir en que nada de particular tendría el que los rumores se confirmasen.

En una capital hermana acaba de morir la coalición liberal, y cuando las barbas de tu vecino etc.

718 PIANOS CHASSAIGNE FRÈRES y otras acreditadas marcas. Venta y alquiler a precios reducidos. Sucursal de la Casa García de Bilbao. Sur 26, principal.

DE FIESTAS

El Concurso Industrial

REGLAMENTO

del concurso vitoriano obrero, artístico, industrial y de enseñanza que se celebrará del 1 al 15 de Agosto de 1903.

Artículo 1.º El día 1.º de Agosto de 1903 tendrá lugar la apertura del Concurso Artístico-Industrial y de Enseñanza, cuya duración será de quince días, a no acordar otra disposición.

Art. 2.º El concurso se verificará en los locales que se designarán al efecto.

Art. 3.º La exposición permanecerá abierta de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Art. 4.º Serán admitidos todos los trabajos, tanto artísticos como industriales, ejecutados por obreros de ambos sexos, sin que para ello se fijen edades, pero teniendo presente, que es condición precisa hallarse ganando jornal en los talleres establecidos en la localidad.

Pueden concurrir al concurso:

1.º Los obreros que se hallen dentro de las condiciones citadas, ya individualmente, ya en agrupación de varios.

2.º Todos los individuos también de ambos sexos que estén aprendiendo arte u oficio.

Art. 5.º Todos los trabajos de los expositores, serán custodiados convenientemente por personal que al efecto se designe y con las formalidades que estos casos requieren.

Art. 6.º Las instalaciones serán gratuitas.

Art. 7.º La designación de los trabajos que se consideren admisibles, queda confiada a un Jurado nombrado con ese objeto.

Art. 8.º Serán atribuciones de la Junta:

1.º Adquirir cuantos antecedentes juzgue necesarios para cerciorarse de que los trabajos han sido ejecutados por los firmantes.

2.º Dirigir la instalación de los trabajos, que no podrán ser retirados sin previa autorización durante el tiempo que dure la exposición.

Art. 9.º La Junta no responderá de ningún perjuicio que puedan tener los expositores al concurso si por fuerza mayor les ocurriere algún desperfecto en sus trabajos.

Art. 10.º Los expositores tendrán entrada libre en los locales de la exposición en las horas fijadas para el público, para lo cual se les facilitarán tarjetas.

Art. 11.º Los expositores que desearan vender sus trabajos, colocarán sobre cada uno de ellos un rótulo que así lo indique, con expresión del precio.

Art. 12.º Terminada la exposición, los opositores ó sus encargados recogerán los objetos expuestos mediante la devolución del resguardo que se les entregará a su entrada, ó bien recibirán en metálico el importe de aquellos que hubieren sido vendidos.

Art. 13.º Si transcurrieren 10 días después de terminado el concurso dejarán de recogerse algunos objetos, la Junta Directiva los retirará y alum-

cenará de cuenta y riesgo de sus dueños.

Art. 14.º Un Jurado elegido al efecto hará la calificación de los trabajos y designación de premios.

Art. 15.º Los premios consistirán en diplomas, medallas y efectivo metálico de 25 a 500 pesetas.

Art. 16.º La entrada costará cincuenta céntimos los días laborables, siendo gratuita los festivos.

Art. 17.º Los artistas é industriales que no reuniendo las condiciones exigidas en el artículo 4.º deseen presentar algún trabajo, podrán hacerlo fuera de concurso, ateniéndose a lo prevenido en el artículo 7.º siendo de su cuenta la instalación de sus trabajos.

Art. 18.º Los expositores remitirán antes del día 15 de Junio una nota ó hoja de inscripción que exprese claramente: 1.º Nombre y apellidos, edad, profesión y domicilio. 2.º Establecimiento, Fábrica, Colegio, etc., en que se encuentren prestando sus servicios. 3.º Premios que el interesado haya obtenido anteriormente. 4.º Espacio necesario para su colocación, expresando las dimensiones de altura, anchura y fondo.

El Presidente de la Comisión de Festejos.—*Ramón Saleta.*

En un Asilo

Como habíamos anunciado, anteaer día del Patronio de San José, tuvo lugar en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres una fiesta altamente simpática.

Los colegiales del de Santa María de esta ciudad obsequiaban con una comida a los ancianos recogidos en el edificio del Portal de Urbina, según costumbre de todos los años.

La lluvia torrencial de anteaer mañana fué causa de que muchísimas personas no fuesen al Asilo con ocasión de la fiesta de referencia. De bastantes nos consta que se vieron obligadas a retroceder a casa del temporal.

Con todo había numerosa y distinguida concurrencia en el Asilo de las Hermanitas.

A las diez comenzó en la magnífica capilla, solemnisísima misa, en la que ofició el director del Colegio de Santa María don Luis Pasco.

En el coro se cantó la de San Luis, original de don Teodoro de la Hache. Varios profesores y alumnos se encargaron de la interpretación, que fué muy buena, habiéndose distinguido mucho el alumno Luis Eguiluz, que lució su preciosa voz de tiple en varios solos perfectamente dichos.

En el Ofertorio se hizo oír el canto a San José: *Fidelis servus.*

En vista de lo desapacible del tiempo se había dispuesto que la comida de los ancianos se sirviese en los comedores, en vez de hacerlo al aire libre como en otras ocasiones.

Los amplios locales estaban primorosamente adornados con escudos y entrelazadas banderas de los colores franceses y españoles.

Las mesas eran trece y a cada una de ellas tomaron asiento de ocho a diez ancianos.

Bendijose la mesa, dióse la señal y, en un momento los alumnos colocaron sobre los niveles manteles los primeros manjares.

Un grupo de seis colegiales tenía a su cargo el servicio de cada mesa, haciéndolo con actividad y esmero dignos del más práctico *maitre d'hotel.*

Tenían muy bien distribuidas sus funciones: unos llevaban las fuentes, otros cambiaban los platos, otros oficiaban de *ganimedes* y otros, en fin, daban conversación a los comensales.

Estos reflejaban en sus semblantes una mezcla de gratitud y de alegría, bromando con sus solícitos servidores que, se me olvidaba decirlo, hacían ostentación de imaculado delantal.

Varios de los alumnos más jóvenes, estaban encargados de atender a los asilados que por sus achaques no podían asistir a la mesa de comunidad.

La comida, muy bien aderezada, consistió en lo siguiente: *Sopa de pastas. — Garbanzo con chorizo, tocino y carne. — Coliflor frita. — Cordero asado. — Naranjas al almibar. — Vino Rioja de mesa. — Teresa seco. — Café, puro y liciores.*

Las ancianitas fueron obsequiadas con cigarrillos de chocolate.

Un anciano a la hora de los postres se levantó a brindar por el Colegio, profesores y alumnos, así como por las Hermanitas.

Otro asilado, a quien sus compañeros llamaban *el Alcalde*, se distinguió por su efusivo agradecimiento, manifestando su alegría por cuantos medios estaban a su alcance.

Por la tarde, a las cuatro, comenzó la función religiosa con la exposición del Santísimo, que fué seguida del Rosario.

El elocuente orador don Nemesio Sáez, pronunció un notabilísimo discurso, haciendo resaltar las excelencias de la caridad cristiana, de las que habían dado ejemplo, por la mañana, los simpáticos alumnos del Colegio de Santa María.

La fiesta de anteaer es de las que dejan huella profunda en las almas; no será fácil olvidar el espectáculo de la ricente nieves dando veneración a la caduca ancianidad.

Para terminar, enviamos a los profesores del Colegio de Santa María, a sus tíos alumnos y muy especialmente al director P. Luis Pasco, nuestros calurosos aplausos por la fiesta ligeramente reseñada.

AUT. MOVILISMO

Carrera Paris-Madrid

TREN

Es tan grande el número de pedidos de billetes, para el tren especial que ha de seguir a los carreristas, que será preciso agregar un coche más.

De éste sólo quedan ya libres cuatro asientos.

CICLISTAS

Ya ha quedado resuelto el punto referente a los ciclistas-pilotos, cuyo número era insuficiente, como ya saben nuestros lectores.

A los de aquí se agregarán de 35 a 40 que vendrán de Bilbao, con los cuales se completarán los 60 que son necesarios.

HABITACIONES

El número de camas con que se cuenta, con destino a los carreristas, alcanza la cifra de 600.

Ayer comenzó la Comisión de alojamientos a visitar éstos.

Asistió la Comisión completa, que estuvo trabajando, en dicha ocupación, de cuatro a siete de la tarde.

En ese tiempo se inspeccionaron solamente los situados en la calle de Francia, siendo 56 el número de camas en ellos disponible.

Todas las camas quedaron clasificadas, así como también numeradas, con sus correspondientes cartelones. Los comisionados quedaron muy satisfechos de lo bien arregladas que se hallan todas las habitaciones. Las camas son excelentes, teniendo, todas ellas, jergón de muelles.

A las mismas horas de ayer, se está hoy verificando la revisión de alojamientos, con la diferencia de hacerlo la Comisión subdividida, con objeto de abreviar.

Se encuentran visitando las habitaciones de las calles Cuchillería, Nueva Fuera, Nueva Dentro, San Francisco y Portal del Rey, los señores don Ramón Saleta, don Manuel Múgica y don Gerardo Rodríguez.

Don Ricardo Buesa y don Agustín Quintanilla lo efectúan por las calles de la Estación, Barreras y Fueros.

LAS CARRETERAS

En vista del mediano estado de las carreteras, se arreglarán éstas lo mejor posible, habiéndolo ordenado así los señores arquitectos.

Por algunas han comenzado a pasarse los rodillos.

MOTOCICLISTAS

En la carrera tomarán parte 5 motociclistas, marca Griffón, que han batido el record del kilómetro y han hecho más de 100 por hora.

LEO-NARDO.

SE VENDE

la casa número 98 de la calle Correría, de esta ciudad.

Informarán en la oficina del procurador don Daniel Garrastachu, (Arquillos 1-1.º).

DE SOCIEDAD

—Después de pasar varios días en Barcelona y Madrid, ha regresado a esta población nuestro particular amigo don Francisco Javier Sánchez, cadero de esta Sucursal del Banco de España.

Muy bien venido.

—Se halla ligeramente enfermo nuestro apreciable amigo don Antonio Fernández, profesor de equitación del segundo regimiento de Artillería de Montaña.

Celebraremos su restablecimiento.

—Ha marchado a Bilbao por breve tiempo, el comerciante de esta plaza don Celestino Alonso.

—De Alegría, donde ha permanecido varios días, ha regresado la esposa de nuestro buen amigo el acreditado profesor de música y segundo organista de esta Santa Iglesia Catedral, don Bernardino Ochoa.

Bien venida.

—Se halla por completo restablecido de su enfermedad, lo que celebramos en el alma, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, el primer teniente de Infantería, que presta sus servicios en el regimiento de Cuenca, de guarnición en esta plaza, don Arsenio de Fuentes, ilustrado redactor de nuestro colega el semanario *Los Arquillos.*

—Después de breve estancia en esta, al lado de su familia, ha regresado a Bilbao, donde cursa sus estudios, nuestro amigo don Pedro Zubeldia.

—Han regresado de Bilbao, a donde fueron con objeto de asistir a las pasadas fiestas, nuestros amigos los primeros tenientes de Infantería de Guipúzcoa, don Manuel Area y don Luis Díaz de Arcaute; don Eduardo Guevara, don Crispín Jaca, don Ramón Mendivil, don Félix Pipaón y don Alejandro Zumárraga.

—Víctima de larga y penosísima dolencia, falleció, santamente, en Murcia, el último sábado, día 2 del actual, a los cuarenta y nueve años de edad y rodeado de su desconsolada familia, nuestro querido amigo don Eduardo Poveda, teniente coronel de Artillería.

Aquí vivió muchos años nuestro amigo, perteneciendo al segundo regimiento de Artillería de Montaña, grangándose, con su ameno trato y bellísimas prendas personales, la estimación y el cariño de cuantos tuvimos la suerte de tratarle.

En Murcia llevaba destinado, también, mucho tiempo, hasta que la

muerte le ha arrebatado de este mundo.

No solo aquí ha sido sentidísima la muerte de dicho señor, pues lo propio ha ocurrido en la capital donde ha entregado su alma a Dios.

A su viuda, doña Gabriela Echagüe, hijos y demás parientes, hacemos presente el profundo dolor que la inmensa desgracia nos ha causado y les acompañamos en su justa aflicción.

—Ayer salió de Bilbao, para sus posesiones de Coreses (Zamora), donde tiene su ganadería de toros, nuestro querido amigo don José Echavarría, marqués de Villagodio, que permanecerá algunas semanas en dicho punto.

—Ayer a las seis de la tarde fué conducido al cementerio de Santa Isabel, seguido de numeroso y distinguido acompañamiento, el cadáver del niño de 10 meses, Pablo Félix Guilarte y Revert, hijo de nuestro querido amigo don Pablo, profesor de Caligrafía del Instituto General y Técnico de esta ciudad.

En la presidencia del duelo vimos al Director de este Instituto don Julián Apraiz, a don Isidro Guinea, contador de la Diputación provincial, al padre del finado y al amigo íntimo del señor Guilarte, don Federico Ruiz Uralde.

Acompañamos en su dolor a los padres y demás familia del pobre niño.

—Por mala interpretación en las cajas, dijimos ayer, en esta sección, que había marchado la señorita Trinidad Madinaveitia, debiendo decir que había regresado.

—Nuestro buen amigo don Domingo Echevarría ha tenido la desgracia de perder para siempre su preciosa niña.

Esta tarde a las cinco ha sido conducida al cementerio de Santa Isabel, con lucido acompañamiento.

Nos asociamos en el dolor que sufren, nuestro amigo y su familia.

—En el ripper de las siete y media de la mañana, han salido, hoy, para Bilbao, nuestros queridos amigos don Ramón Ortiz de Zárate y don Ezequiel Peñiza.

—Hoy ha dado a luz con toda felicidad un niño la esposa de nuestro amigo don Juan Requena, primer teniente del regimiento de Infantería de Guipúzcoa.

Nuestro parabién.

—Aunque ya adelantadas las obras en el nuevo local que ocupará la Sociedad *Club Alavés*, ésta permanecerá instalada, durante todo el verano, en el local que ahora tiene, en la casa número I de la calle de la Florida.

CIGOTIA.

765 Plantas y Flores

No comprar plantas sin visitar la Sucursal de la calle de la Estación, la tienda de la calle de la Florida n.º 21 y el Jardín de la callejuela del Arca n.º 12.

También se encarga de arreglar jardines por años y temporadas y arreglo de salones para bailes y conciertos.

José Ureelay, Horticultor.—Vitoria.

Conferencias telefónicas

A LAS 3'30 CON BILBAO. A LAS 4'10 CON ZARAGOZA. A LAS 4'15 CON PAMPLONA. A LAS 4'40 CON MADRID. A LAS 5'30 CON BILBAO.

Extranjero

Revista

Roma.—Pueden ser comunicados detalles de la revista militar verificada en Centocelle, en honor del Soberano de Alemania.

El Emperador Guillermo, el Rey Uictor Manuel y los Príncipes se dirigieron al cuartel de Carabineros, donde eran esperados por el Estado Mayor y los agregados militares de las embajadas.

En la pradera de Centocelle esparaban formadas todas las tropas bajo el mando del general Desorri.

Las tropas estaban dispuestas en tres líneas, de la misma manera que cuando tuvo lugar la revista en honor del Rey Eduardo de Inglaterra.

A la llegada de los Reyes las músicas hicieron oír primero el himno alemán y enseguida el italiano.

La Reina Elena llegó al poco tiempo, recorriendo en carruaje el frente de las tropas.

La Reina tenía a su derecha al Emperador y a la izquierda al Rey Víctor Manuel.

Después de la revista las tropas desfilaron ante los Soberanos y los Príncipes, que estaban rodeados por un brillante Estado Mayor.

Conferencias

Roma.—Se han celebrado algunas conferencias a las que se atribuye gran importancia.

Una de ellas ha tenido lugar entre Bulow y el Presidente del Consejo de ministros de Italia, Zannardelli.

En los círculos se comenta mucho esa conferencia.

Bulow ha visitado también al almirante Marín.

Detalles

Paris.—Al ponerse en marcha el tren que conducía al Rey Eduardo VII, la música tocaba el "God save the king". Eduardo VII saludaba militarmente, inclinándose las muchas personas que había en el andén.

La escuadra

Chebourg.—Los oficiales y marineros del yate real han sido cordialmente recibidos por la población. El yate ha estado fantásticamente iluminado.

Parto

Berlin.—Ha dado a luz con felicidad una niña la Princesa Toscará. Madre é hija continúan perfectamente.

Zaragoza

La candidata

La candidatura oficial para Senadores ha podido por fin ser confeccionada, después de tantos y tantos cálculos.

Forman los señores Vara, silvestra y Ballesteros, maurista. Es casi seguro que con estos dos señores vaya don Tomás Pelayo, fusionista.

Disgusto

El señor Castellanos está disgustado porque se ha excluido a su candidato señor Castellón, y antes de darse por vencido trabaja cuanto puede para conseguir su triunfo y derrotar a su antiguo amigo el señor Vara Arnaez.

Hasta tal extremo llevan sus trabajos los tetanistas que se asegura que propondrán dos en vez de uno, como lo tenían pensado.

El señor Vara, ha sufrido una derrota honrosa, cuenta con el apoyo de distintas fracciones políticas, empujadas en otorgarle la investidura de Senador, ya que por medios nada plausibles se le arrebató el acta de Diputado.

Una proposición

Varios diputados provinciales van a presentar una proposición pidiendo que la Corporación recopile todos los discursos pronunciados en las conferencias dadas en las distintas federaciones obreras, con objeto de formar con ellos un volumen que se ponga a la venta por módico precio.

Los autores dicen que de este modo aparte los beneficios instructores, se obtendrán materiales, debiendo dedicarse estos a la Caridad y al Hospicio.

Obstrucción

Los Diputados provinciales republicanos se han impuesto una norma de conducta que es unánimemente censurada.

A todos cuantos asuntos se tratan por la Corporación oponen su voto creando infinidad de dificultades para su pronto despacho.

La obstrucción republicana llega al punto de haberse suscitado vivísimas discusiones en las pocas sesiones celebradas.

En la sesión de anoche solicitó la minoría republicana que se lleve a la minoría republicana de hoy, cuenta detallada y justificada de la inversión de fondos de la Presidencia, durante los dos últimos años.

Desgracia

El alcalde de Elburgo avisa teleféricamente al gobernador que en el kilómetro 872 de la línea de Barcelona ha aparecido un hombre muerto.

La desgracia la ha causado uno de los trenes directos. El telegrama oficial no da otros detalles.

Una carta

El diputado electo por esta circunscripción don Joaquín Costa, ha dirigido una carta a la comisión electoral. La comisión reserva la carta y de aquí el desconocimiento de su contenido.

Sin resolver

La cuestión surgida en el alcalde señor Laguna y el Depositario Municipal, por negarse este al pago de ciertos libramientos, continúa en pie.

En la sesión que relacionada con este asunto celebró anoche el municipio, con carácter privado, no se llegó tampoco a un acuerdo.

Pamplona

Estación pecuaria

Cuando la Diputación provincial concebió el proyecto de crear una Estación pecuaria, solicitó el concurso de los propietarios y ganaderos para ver de emplazarla en el sitio más conveniente.

Respondiendo al llamamiento de la Corporación, han sido muchos los propietarios que han ofrecido sus fincas con el objeto deseado.

Como quiera que en tan importante asunto la Diputación no se dá punto de reposo, un día de estos saldrá el Ingeniero Jefe del servicio agrónomo provincial para examinar y reconocer los terrenos ofrecidos y proponer después los que considere más útiles para la construcción de la Estación.

El Manicomio

La Diputación Navarra por su parte, ha acordado aceptar el ofrecimiento que se le ha hecho del Anglo-Vasco-Navarro que se acaba de construir por la testamentaria del fundador don Fermín Daoiz.

No obstante el acuerdo, la Corporación espera la contestación de las

Diputaciones hermanas para resolver definitivamente.

Conociendo que sea esta resolución, ya de acuerdo entre ellas, ó la de Navarra sola si aquellas no aceptasen, se desea traer al Mausoleo construido en la Capilla del Asilo los restos mortales del fundador que se encuentran en Madrid.

En este caso se celebrarían grandes festejos y se vería de que la llegada de los restos coincidiese con la inauguración del hermoso edificio.

Trabajos

La sección del servicio agrónomo de la Provincia lleva muy adelantados sus trabajos para el replanteo de la vid americana en toda la región atacada de la filoxera.

Detención

La Guardia civil de Cortes ha detenido a Sixto Varela y Carlos Arnáiz, como autores de una reyerta habida en dicho pueblo.

Enfermo

En Miranda de Ebro donde vive, se encuentra enfermo el padre del Secretario de este Gobierno civil don Alvaro de Juana, quien con tan triste motivo ha salido para aquella villa.

Reunión

Los camareros de café de esta capital van a celebrar una reunión en el Café de la Comedia con objeto de tratar de la creación de una sociedad de socorros mutuos entre ellos.

Todo igual

La cuestión política relativa a la elección de Senadores continúa en igual estado que les comunicó ayer.

Provincias

Riña

Almería.—Al salir de la Casa Consistorial se han acometido dos empleados del Ayuntamiento y tres empleados del arrendatario de consumos.

Han resultado tres muertos de arma blanca. Los agresores han sido detenidos. Se instruye el correspondiente sumario.

Los heridos

Oviedo.—Hecho un recuento, resulta que el número de heridos en Infesto pasa de 100.

Esta noticia es de origen particular, pues en los centros oficiales se califica de exageradísima esa cifra.

Concejales

Almería.—Con motivo de haber convenido los concejales liberales en presentar la dimisión de sus cargos, los amigos del señor García Alix y los del señor Maura han celebrado esta mañana una reunión en el domicilio de uno de ellos, habiendo adoptado el acuerdo de no asistir a las sesiones.

Así se lo han manifestado en su despacho al señor ministro de la Gobernación.

A palos

Valencia.—Al terminar la sesión municipal se ha producido un incidente ruidoso.

Habiendo sido impugnada en términos bastante duros una proposición de uno de los concejales, al salir todos a los pasillos se originó una viva disputa que amenazó degenerar en reyerta.

Levantaron sus bastones varios concejales, pero no llegaron a golpearse por la intervención de algunas personas del público que habían asistido a la sesión.

Dicese que con este motivo hay pendiente un lance.

Colisión

Segovia.—En el término llamado "La zarzuela" han reñido dos familias separadas de antiguo por enconadas rivalidades.

Dos hombres y tres mujeres han resultado con heridas graves. Todos los heridos han sido conducidos al Hospital civil.

En la cárcel han ingresado varios de los reñidores. Unos y otros se acometieron con palos y navajas.

Socorros

Oviedo.—Los heridos de Infesto que se encuentran en el Hospital civil y cuyo estado no es grave, han sido visitados por el vecindario.

Muchas personas, paisanos y militares, han dejado socorros en metálico.

Uno de los visitantes y donantes ha sido don Rodrigo Uría, hermano del candidato derrotado que actualmente se encuentra detenido por disposición del Juzgado militar.

Huelga

Oviedo.—En el Gobierno civil se ha recibido noticia de que los trabajadores de la región minera Sama y Langreo, se han declarado hoy en huelga. Los huelguistas no han alterado el orden.

Se practican activas gestiones encaminadas a poner fin al conflicto.

Sustitutos

Cartagena.—Como, según se sabe, los cargadores de barras de hierro del muelle se han declarado en huelga, han sido sustituidos con las tripulaciones de los buques surtos en el puerto.

El trabajo es tan penoso que muchos no han podido soportarlo, habiendo habido necesidad de suspender la carga de algunos vapores.

Lo del mercado

Barcelona.—No se ha arreglado contra lo que se esperaba la cuestión de los vendedores del mercado.

Se han producido algunas colisiones sin importancia.

Los huelguistas han querido aparecer a los vendedores que están todavía en sus puestos del mercado.

Desórdenes

Barcelona.—Las precauciones que habían adoptado las autoridades no eran injustificadas.

Un grupo de vendedores huelguistas ha recorrido hoy varias calles en manifestación tumultuosa.

Los manifestantes daban vivas y mueras arrojando piedras a los escaparates de los comercios.

En la calle de Templarios el dueño de una tienda ha recibido una grave herida en la cabeza.

Han acudido fuerzas de la policía y de la Guardia civil que han hecho varias detenciones.

La conducta de los vendedores no se comprende, pues las autoridades se habían accedido a sus peticiones. Las verduleras han pedido el apoyo de los pescadores y de los carniceros para sostener la huelga.

Los huelguistas

Barcelona.—En el Mercado de San José se han registrado hoy algunos desórdenes.

La policía ha intervenido, deteniendo a varios de los huelguistas.

Sumaria

Barcelona.—El Capitán General de Cataluña señor Bargés, ha dado órdenes para que se instruya sumaria con motivo de algunas palabras pronunciadas en un mitin obrero el día 1.º de Mayo.

Se ha nombrado un juez especial.

Sucesos

Barcelona.—En la calle de los Artistas se ha ahorcado un sujeto.

En la calle de Alfonso XII una señora ha sido destrozada por el ascensor de una casa, falleciendo a los pocos momentos.

La traña

La Coruña.—De nuevo preocupa la cuestión de los trañeros.

Unos 600 de estos se han declarado en huelga. Han ocurrido algunos encuentros entre trañeros y jeiteros.

Paro forzoso

Oviedo.—A consecuencia de la huelga en que están los mineros de Sama y Langreo han quedado en paro forzoso 200 obreros de las fábricas.

Si la huelga no cesa pronto, la situación de los operarios llegará a ser muy crítica.

Desgracia

Bilbao.—En el ferrocarril del Cadagua se ha registrado una sensible desgracia.

Uno de los trenes, al pasar por el término del Llano de Arenas, arrolló a un hombre al que mutiló horriblemente causándole la muerte.

Llamábase la víctima Basilio Pérez García de Baños, ambulante y natural de Bárcenas (Labañera).

Llegada de Uría

Oviedo.—Precedente de Madrid, donde fué detenido, ha llegado a esta capital el candidato canalejista derrotado señor Uría.

Inmediatamente ha sido trasladado a la fortaleza donde ha quedado.

Otros detenidos

Oviedo.—Han llegado de Infesto otros sujetos detenidos por orden de las autoridades militares.

Los heridos

Oviedo.—Acaban de llegar algunos Guardias civiles de los que resultaron heridos.

Parece que de Infesto han desaparecido varios individuos complicados en los sucesos, los cuales, por temor a la detención se han refugiado en Gijón.

Un americano herido en la refriega y que fué recogido en la caserita titulada "Llanezgas," para ser curado, ha experimentado grave retroceso.

Entre los detenidos llegados, está el practicante a quien se le ocupó un revolver con el que acababa de hacer tres disparos y se disponía a continuar cuando los agentes lo agarraron. El arma conservaba las tres cápsulas vacías.

Madrid

¿Cambio?

Continúa la agitación en el campo de la política.

Todas las negativas, tanto oficiales como oficiosas que estos días se han dado a los rumores de crisis, han resultado ineficaces para contenerlos.

Asegúrase que aunque otra cosa se diga, es un hecho la aproximación del señor Romero Robledo al gabinete conservador.

Ánades que el diputado por Antequera pone por condición el ocupar la cartera de Gobernación y que conforme el señor Silveira, el señor Romero sustituirá en su cartera al señor Maura.

Dicese igualmente que al señor Romero Robledo concederá el Presidente del Consejo cuatro de las senadurías vitalicias vacantes en la actualidad.

Los anuncios no se detienen aquí, pues llegan a suponer que la cartera de Estado entrará también en la modificación del Gabinete.

El señor Marqués de Vadillo se encargará de ocupar el puesto del señor Abarzuza.

Para la cartera de Obras Públicas se indica a un joven exministro, al que el señor Silveira trata de conquistar estos días, con lo que se alude al señor Gasset.

La Unión Nacional

Coméntase también en los círculos un telegrama de Zaragoza en el que se participa que el señor Paraiso ha hecho en dicha ciudad manifestaciones análogas a las del señor Alba en Valladolid.

Gorritos

Un periódico de ideas republicanas

dice que los individuos del cuerpo de Orden Público arrancan a los niños los gorros fríos que usan para sus juegos.

El tifus

Continúan las autoridades adoptando medidas para combatir las fiebres tifoides.

Se asegura que en el Cuartel de la Montaña se ha registrado un nuevo caso. El atacado es un Sargento de Infantería.

También se han presentado algunos otros casos en domicilios particulares.

"El Imparcial,"

Este periódico se hace cargo de los rumores que corren sobre la provisión de las senadurías vacantes.

Diçe, hablando de esto, que sería una verdadera imprudencia por parte del Gobierno el hacer los nombramientos de referencias.

Otros periódicos

Son varios los periódicos que hoy abogan en sus columnas porque dentro del poblado no se emplee el "Maltser," sino el "Remington."

Esta petición fué hecha antes de lo ocurrido en Salamanca, por el "Diario Universal."

Petición

Telegrafían de Tángier participando que una numerosa representación de las kábilas se ha presentado al Sultán manifestándole que el Roghi ha tomado posesión de Pozo, significándole la conveniencia de que se envíen fuerzas contra aquel.

La apertura

El presidente del Consejo contestando a preguntas de los periodistas ha manifestado que el acto solemne de la apertura de las Cortes ha de verificarse en el Senado, agregando que esto obedece a que la jura del Rey Alfonso XIII tuvo lugar en el Palacio del Congreso de los diputados.

El señor Silveira ha manifestado también que su opinión es que los republicanos se abstendrán de dar vivas a la república en el acto de la apertura de las Cortes.

Esa manifestación del señor Silveira obedece al rumor que estos días ha corrido, atribuyendo a los republicanos el propósito de hacer una manifestación de aquella clase en la ocasión de referencias.

Ha agregado el Presidente del Consejo que el señor Salmerón comprendiendo que los republicanos deben mantenerse correctos, les ha aconsejado que no vitoreen a la república en el momento de la apertura.

Firma

Se ha puesto a la firma del Rey un decreto dejando que se proceda a la adquisición de 10.000 teléfonos con destino al servicio telegráfico.

Llegada

Procedentes de Sevilla han llegado a Madrid en el tren expreso los señores duques de Guisa.

En la estación estaba el príncipe de Asturias, la infanta Isabel y las autoridades de la Corte.

Los Duques se hospedan en el palacio de Oriente.

Circular

La "Gaceta de Madrid," inserta hoy una circular del Fiscal del Tribunal Supremo, relacionado con el actual movimiento republicano.

Diçe la circular que ahora que ha quedado cerrado el periodo electoral es oportuno recordar algunas disposiciones legales que hacen referencia a los delitos contra la forma de gobierno.

Llama la circular la atención de los fiscales con ocasión de las manifestaciones republicanas que se repiten en España.

Hace resaltar el contenido de los artículos 181, 182 y otros del Código Penal ordinario.

Enumera los delitos que pueden cometerse contra la forma de Gobierno, consistentes en procurar por medio de la fuerza y fuera de los medios legales la sustitución de la forma monárquica por la republicana.

Habla el documento de la Fiscalía del Supremo, de las manifestaciones no autorizadas, de los gritos y vivas sediciosos y discursos que puedan servir para alteración del orden público.

Comentarios

La circular del Tribunal Supremo está siendo objeto de toda clase de comentarios.

Los monárquicos la consideran muy en su lugar.

En cambio los republicanos dicen que el documento es inoportuno.

Ya han empezado los últimos a sacar textos alegando que es doctrina del Tribunal Supremo que los vivos no constituyen delito cuando son única expresión del sentir de las personas.

A esto contestan los monárquicos que los que se dan en las manifestaciones no están comprendidos en la sentencia del Supremo a que se refieren los republicanos.

El acto

Nadie sabe a qué atenerse en cuanto al acto que se dice han de realizar los republicanos el día de la apertura de las Cortes.

Sin embargo, es casi general la opinión de que no se llevará a efecto, por deseo expreso del jefe del partido.

Saqueo

Un telegrama de Tángier participa que el cortijo de un súbdito inglés ha sido saqueado por los moros del Roghi.

Los insurrectos se han llevado los muebles del cortijo y el ganado que había en el mismo.

De otro cortijo se han llevado también todo lo que había. Los rebeldes han robado cincuenta duros y gran número de gallinas. Un español que se dirigió a Larache ha sido asaltado por los insurrectos que le han quitado 300 reales, después de apalearle.

Conferencia

El subsecretario de Gobernación, don Rafael de la Viesca, ha celebrado una detenida conferencia con el Presidente del Consejo.

En ella se han ocupado de las elecciones para Senadores en la provincia de Cádiz.

Despacho

El señor Silveira ha despachado hoy con el Rey, pero no ha puesto ningún decreto a la firma.

De la firma

El ministro de la Gobernación, además del decreto sobre adquisición de postes telegráficos, ha llevado otro, por el que se deroga lo referente a patentes voluntarias de médicos y cirujanos, disponiendo que rija en lo sucesivo el reglamento de 28 de Mayo de 1896.

Disposición

La "Gaceta de Madrid," inserta hoy una real orden del ministerio de Obras Públicas, en la que se dispone que en los documentos referentes a giros y demás transmisiones que se indican en los artículos 10 y 12 del Código de Comercio, no interpongan en adelante el impuesto de derechos reales.

Proyecto

Diçese de público que aprovechando la afluencia de forasteros que han de llevar a Madrid los trenes baratos, se piensa por algunos en organizar un mitin monstruo, no inspirado en política determinada, para protestar de los sucesos de Murcia, Salamanca, Infesto, Almería, La Coruña, La Línea, Reus y Valdehorras.

Se agrega que de ese modo la protesta irá por igual contra el partido liberal y contra el conservador.

Sección financiera

BOLSA DE BILBAO

580 t.

Fondos públicos

Interior, a 75'60.

Amortizable, a 97'00.

Diversos

Ayuntamiento de Bilbao, a 95'00.

Alhembeyer, acciones a 222 pesetas.

Resinera Española, acciones a 153'00.

Altos Hornos, ex-cupón, a 228'00.

Ferrocarriles

Tranvia eléctrico de Bilbao a Durango y Arratia obligaciones a 100'50.

Cambios

Paris, cheque, a 36'20.

Londres, cheque, a 34'23.

PÉRDIDA

Desde la ferretería "La Llavo Alava" calle Postas, por la calle la Estación, Sur, paso nivel y paseo del Cuarto de Hora, se le ha extraviado a un sirviente un billete de 50 pesetas. Se ruega al que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en esta Administración, donde se le gratificará.

Notas militares

Ejercicios prácticos de tiro

El Capitán General de esta Región, Excelentísimo señor don Enrique Zappino, ha dispuesto que los reclutas del arma de Infantería, de aquella, hagan, hasta el día 18 del corriente mes de Mayo, instrucción de tiro, con objeto de que seguidamente, y previo examen, sean dados de alta para el servicio.

En su consecuencia, el gobernador militar de esta Plaza, Excelentísimo señor don Ramón González Tablas, acordó que los reclutas tuvieran dicha instrucción, desde ayer lunes, alternando los dos Regimientos, yendo uno de ellos al campo de tiro de Araca y el otro al de Instrucción del Acha.

Dichos ejercicios los realizarán, si el tiempo lo permite, durante estos quince días.

Ayer, al mediodía, salieron los quintos del Regimiento de Infantería de Cuenca, número 27, para el citado campo de Araca, donde estuvieron tirando al blanco.

Mandaba la fuerza el comandante don Enrique Mendoza, llevando a sus órdenes a los oficiales instructores.

Los del Regimiento de Infantería de Guipúzcoa, número 53, salieron de su cuartel, a las tres de la tarde, formando un batallón, que se dirigió al campo del Acha.

En él se dedicaron a ejercitarse en el orden abierto y de combate.

A su mando iba el comandante don Manuel Manso y los oficiales instructores.

Distinción

En la orden de la Plaza se ha hecho constar, con merecidos elogios, la excelente conducta y buen aprovechamiento de los cabos del Regimiento de Guipúzcoa, Cecilio Bermejo y Víctor Ossa, durante el último curso en la Escuela de Artes y Oficios.

Servicio de la plaza

Para mañana, Parada, Regimiento de Guipúzcoa. Jefe de día, señor comandante de Artillería don Antonio Jover.

Imaginaría, señor comandante de Artillería don Antonio Jover. Visita de hospital y provisiones, capitán de Artillería don Román Grima.

"THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES,"

ESTACION, 35, PRAL. Alemán, inglés, francés, etc. ESTACION, 35, PRAL.

Clases especiales de español para extranjeros y cátedra para vascuence.

con nuestro proceder.
No veis los zapateros?
No veis qué bullangueros
se muestran en la fiesta
del inculto Crispin,
y no baten la suela
ni ven una tachuela,
ni aunque se empuje el mundo
arreglan un botín.
Pues si estas cosas vemos,
¿Por qué hemos de ser menos,
y no ha de haber banquete
ó gira ó algo así,
y en plácida armonía
poder pasar el día,
por dos ó tres pesetas
gastados sin sentir?
Tres años celebramos
la fiesta, y hoy quedamos
ignoros porque causa
muy mal, pero muy mal;
y así dirán las gentes
que somos unos entes
con mucha fantasía
y sin tener un real.

ALGO.

DE INTERES DOMESTICO

Según mis antecedentes están dispuestas al arrendamiento, entre otras las habitaciones que a continuación se expresan:

Herrería 2, 3, 4.—Prado 1, 4.—San Antonio 13, 2.—Id. 35 2º y 3º.—Cercas Altas, 3 1º.—Estación 17, 3.—Id. 23, 1.—Id. 41 y 43 3º.—Id. 43, entresuelo.—Estación 4, 3º.—Florida 11, 2º.—Idem 17, 2º.—Plaza Nueva 18, 3º.—Cuchillera 2, 3º.—San Francisco 12, 2º y 3º.—Estación 1, 3º y 4º.—Idem 23, 2º.—Sur 6, 2º.—Plaza de Abastos.—Precios que han regido hoy:

Merluza á 1'25 y 1'50 pesetas.
Anchoas á 50 céntimos.
Lenguados, á una peseta.
Escabeche de sardinas á 80 céntimos.
Escabeche de besugo y atún á 1'25.
Huevos, á 1 peseta docena.
Quesos del País, á 65 céntimos libra.
Id. de Burgos á 75 céntimos libra.
Patatas blancas á 3'50 pesetas fanega.
Doña SANDALIA

CALENDARIO

HERALDO ALAVÉS

= MAYO =
31 DIAS

Saló el sol á las 5 y 11.—Se pone á las 6 y 14

MIÉRCOLES

6

126.—Ss. Juan, Apóstol, Ante-Port. 289 tam-Latinam, Lucio, ob. Juan Damasceno, cf. y Benita, vg.

Santa Benita, virgen

Una de las puras ofrendas que pueden consagrarse al Señor, es sin duda alguna la de conservar la virginidad. Las castas esposas de Dios, que el espíritu de nuestra santa religión congrega en santidad, viven una existencia pura y completamente dedicada á la alabanza del Señor. Sus oraciones y sus plegarias hijas de un limpio corazón, ascendiendo al trono de Dios como una olorosa nube de incienso. En estas casas de piedad y recogimiento, fué donde vivió en la virtud más edificante, la santa Benita. Al cumplir los veinte años, entró en un convento de Roma, del orden de San Benito.

Santa Benita, se distinguió desde los primeros días por su humildad y devoción, que la hizo ser amada y respetada de todas sus compañeras. El Señor la llamó á su gloria á otorgarle el premio de sus virtudes y darla la corona de virgen.

Cultos.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

La Cofradía de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, celebrará la función religiosa de costumbre, en la forma siguiente:

Desde el día 6 al 14 de Mayo, las rogativas á las siete de la mañana los días feriales y á las diez menos cuarto los días festivos.

El día 14 del expresado mes, á las tres de la tarde se celebrarán vísperas solemnes, y el 15, á las diez de su mañana la función con S. D. M. expuesto; predicará don Guillermo Corcuera.

Se reservará á continuación de las vísperas.

El día 16, á la terminación de la misa, que será á las ocho, se convoca á los cofrades á la junta general en la sala de costumbre.

ERMITA DE SAN MARTIN

Todos los días laborables se celebrará en dicha Ermita una misa á las siete y los festivos á las seis y la segunda á las nueve.

Durante todo el mes de Mayo, se hará el ejercicio de las Flores de María, á continuación del Santo Rosario; los días laborables al anochecer y los domingos y días festivos, á las seis y media de la tarde.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS
Todos los días á las siete, misa con S. D. M. expuesto.
Por la tarde, á las cinco, reserva.
PARROQUIA DE SAN PEDRO
Devoción de los trece mártires en obsequio de San Antonio de Pádua.
Por la mañana á las siete tendrá lugar todos los días la misa de comunión en el Altar del Santo y á continuación se leerá el ejercicio propio de cada día.
Por la tarde, á las diferentes horas expresadas á continuación, después de exponer á S. D. M., se rezará el Santo Ro-

sario, se repetirá el citado ejercicio amenizado con cánticos, terminado el cual se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Después de los referidos actos lo mismo por la mañana que por la tarde se dará á adorar á los fieles la Santa Reliquia del milagroso Paduano.

Las horas designadas para el ejercicio de la tarde en los diferentes meses son: Mayo, días 5, 12, 19 y 26, á las siete y media, con el ejercicio de las flores.
Junio, día 2, á las siete y media; día 9, con el novenario que se anunciará oportunamente.

En el ejercicio de la tarde, correspondiente á cada uno de los primeros meses de Mayo y Junio, se dará cuenta, según costumbre, del estado de la Obra de «El Pan de los Pobres».

IGLESIA DE LAS DESAMPARADAS
Devoción de los trece mártires en honor de San Antonio de Pádua.

Por la mañana á las seis y media y ocho misas de comunión general y en la segunda se cantarán motetes en honor del Santo.

Por la tarde á las seis y media Santo Rosario con letanía cantada, lectura, responsorio y despedida.

El día de la fiesta del Santo á las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón.

El ejercicio de la tarde como los anteriores.

810 Banco de Vitoria

Caja de Ahorros
En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una **Caja de Ahorros**, donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 311

NEGOCIO DE GRAN PORVENIR

Venta de un Baleario
Por imposibilidad de seguir atendiendo sus dueños, se vende el antiguo y muy acreditado de **Fuencanta de Gayangos** (provincia de Burgos, partido de Villarcayo, cerca del ferrocarril de la Robla), establecimiento de excelentes aguas sulfurosas, único en la región y de gran porvenir.
Dirigirse á don Julio Romero Garmendia, en Villafraanca Montes de Oca (Burgos). 739—80—20

802 MUCHACHO

Para servicio de una casa en esta capital, se necesita uno de 14 á 16 años, que sea de la aldea; para informes en esta Administración.

793 PIANOS

Portal de Barreras, número 1-2º. Vitoria.—Ventas, alquileres, cambios y reparaciones. Piezas sueltas de las máquinas. Pianos nuevos de Estela Benareggi, con tres pedales, aplicando el tercero á la Sordina, colocada en el interior de la máquina. Representación de dicha casa en toda la provincia de Alava. Pianos de ocasión en todo el año. Comisión en los pianos extranjeros de Staub, y en Armoniums de las casas de Rodolphe y Alexandre de París.

Todo el que desee consultar la marca de fabricación para evitar perjuicios irreparables, puede dirigirse á Araya (Alava) al dueño del Almacén de pianos Teodoro Uralde; excepto los ocho primeros días de cada mes, que estará en Vitoria. 50—7

795 Se hallan

en venta varias casas en esta ciudad. Darán razón: Cuchillera 24—Oficina, Vadillo. 8—7

790 Se vende

en la Plaza de Abastos, puesto núm. 4, los 460 gramos ó sea una libra de magro, con vara de intestinos, á cuatro reales. Se deja la máquina para hacer chorizos. 8—7

827 Se necesita

un buen serrador, que entienda perfectamente la máquina, en la fábrica de muebles de Daniel López de Garayo. 8—2

828 Ama de cria

Se ofrece una para casa de los padres. Informarán en esta Administración. 4—2

829 Se necesitan

operarios de carpintería. En esta imprenta darán razón. 6—2

740 CICLISTAS

Cuantos deseen guiar á los automóviles, en la carrera París-Madrid, á su paso por esta ciudad, pueden inscribirse en la sombrerería de don Modesto Wallin, Pistas 4.

Dichas personas podrán hacerlo gratuitamente y mediante pago, advirtiéndolo que el servicio consistirá en ir delante de los automóviles, y á bastante distancia de ellos, guiándolos, solamente, por las calles de Vitoria las que recorran á marcha lenta.

También podrán inscribirse en el indicado punto cuantas personas deseen prestar su bicicleta, mediante pago ó sin retribución.

HOTEL-CHALET EN VENTA

En las afueras de Bilbao, á cinco minutos de la «Gran-Vía». Informarán: Plaza de la Provincia 3—Corsetería.

791 LA HORTENSIA

Casa de huéspedes
FLORIDA 12-1º

825 La Equitativa

Sociedad mutua de seguros sobre la vida á prima fija

Principales cifras de sus dos últimos Balances

1899	1900
DUROS	DUROS
280.191.286 Activo	304.598.068
61.117.477 Sobrante	66.137.170
58.878.200 Ingresos totales	58.007.180
Pagado á los tenedores de pólizas	25.965.999
24.107.541	208.801.832
208.801.832	Nuevos negocios 207.086.243
1.054.416.423 Seguros en vigor.	1.116.375.047

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.538.228.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:
D. RAMIRO DE ORBEGOZO

Dirigirse en Alava á don José Lopidana, Estación, 9.

755 PINTORES

Se necesitan, para dentro ó fuera de la población. Informarán en el taller de pinturas de Julián Lafuente, San Antonio 1.

741 HABITACIONES

Cuantos vecinos de Vitoria, deseen alquilar habitaciones para los carteristas de la carrera París-Madrid, pueden pasar á hacerlo presente por la tienda de don Ricardo Buena, Prado 3.

826 La Equitativa

Seguros vida entera, pagos limitados y locales ó mitos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, don Ramiro Orbeagozo, San Antonio 11 Bilbao.

Dirigirse en Alava á don José Lopidana, Estación 9.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y RAPIDOS

De las Mensajerías Marítimas
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos; dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos Aires, New York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada y á todos los puertos de las Américas, á los precios más reducidos. Emigración á Chile por una cuarta parte del pasaje.
Pedir informes y precios al agente de las Compañías.

JOSE MARIA CASTERES
Calle Solana, 7.—Telosa (Guipúzcoa)

746 En Haro

se arrienda una fábrica dispuesta para cualquiera industria, con buenos locales, aguas abundantes y casa habitable.
Para tratar de ajuste, con su dueño José Sánchez Ibañez, Plaza de la Cruz, 17—Haro. 15—15

430 Pavimentos

de cemento, á mitad de precio.—Casas que pueden verlo empleado: don Elix Luzuriaga, don Macario L. Arcaute «El Vesubio»; don Juan Larrinaga; don Silvestre Marquina; Ali; don Mateo Perea, Arriaga; don Crispulo Arossegui; Archavalaeta, y don Pedro Navarro, Vitoria.
Cal hidráulica y cemento portland superiores, á precio sin competencia.

Pedidos á don Eleuterio Gangutia
Navalcarra de la Oca

527 Jarabe pectoral

Arellano á la heroína

La tos más rebelde, desaparece por la acción de la Heroína, medicamento de propiedades terapéuticas calientes proclamadas por las más altas autoridades de la ciencia médica.

Es también el «Jarabe Arellano» un gran expectorante; por todo lo cual está muy indicado en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Precio, 2 pesetas frasco
Farmacia de Arellano
San Francisco 2

763 VENTA DE FINCAS

en Molinilla, Larrinoa, Gopegui y Gardélegui

A voluntad de su dueño se venderán en pública subasta que tendrá efecto á las once de la mañana, del jueves 7 de Mayo próximo venidero, en el Despacho Notarial de D. Vicente Gonzalez y Peña, Estación 6, 2º, un arriendo compuesto de 31 heredades en Molinilla; otro de 8 en Larrinoa; 2 en Gopegui; y otro de 3 en Gardélegui.

Las condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en aquella Notaría hasta el día de la subasta.

Vitoria 17 de Abril de 1903. 15—15

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas

Administrador depositario: **EL BANCO DE BILBAO**

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida á prima fija y con participación en los beneficios. Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías. Seguros contra incendios de transportes y sobre valores. Seguros individuales contra la incapacidad permanente. Seguros ferroviarios, á prima única.

Agentes y representantes en todas las provincias

Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez de Irureta—Estación 41 y 43, en Vitoria.—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafin de Larrea, San Prudencio 17—2º.

PILDORAS BRANDRETH

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramento Vegetal. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago. Estimulan el hígado y remueven la Bilia vitada y las secreciones estomacales. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 30 PILDORAS EN CADA CABA.

Única oficina en España: J. ULLICH & CA., BARCELONA.



BURLADA

Son las mejores para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y Depósitos, Tomás de Zubiri y C.ª, Bilbao.

Legia Líquida

Privilegiada.—Ocho años de creciente éxito

La Estrella-Diana-Conejo

Para el lavado, saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRÍA sin legadora, sin fuego y sin cuidados.

Propiedades de estas botellas de Legia Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, tifus, peste bubónica etc.
- 4.ª Saneiza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en Agua Fría y en el mismo domicilio.

De venta en droguerías y ultramarinos
Fabricante: S. Casamijana Mensa, calle Cristina, 13, BARCELONA

EL VICHY ESPAÑOL

AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA

Las más alcalinas de su clase en España
Las mejores para mesa sin sabor á sales facilian la digestión.
Corrigen los afecciones biliares, riñones y vías urinarias.
Indicados en TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS HOTILES Y RESTAURANTES.



Depósito por cajas completas se halla en CASA DE GUINEA, Ferrería, Prado número 1. 604

Timbres en negro y colores

FACTURAS IMPRENTA MODERNA

785 Ama de cria Se ofrece una, para criar en su casa, en Ondátegui. Para informes: Zapatería 10—tienda. 4—4	786 Estantería Se vende una, en buenas condiciones.—Correría 60, piso 1º. 2—2	890 MUCHACHA Se ofrece una, para ama de gobierno. Para informes, dirigirse á la calle del Prado núm. 7—2º. 4—2
745 Se necesitan operarios de Ebanistería. Informarán en esta imprenta. 6—6	776 Se vende Maderos de chopo lombardo. Dirigirse á Mariano Ruiz de Galarreta, en Estella (Navarra). 6—5	781 Vaquería Por no poder atenderla su dueño, se traspaesa una muy acreditada. Informarán en esta administración. 4—2

CASERÍA VILLA MELANIA

LECHE GARANTIZADA SU PUREZA Y SERVIDO Á DOMICILIO, MAÑANA Y NOCHE

Los servicios diarios á 35 céntimos litro

Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas Y OTROS OBJETOS

I. MURUA-HIJOS

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases

Toros de hierro y madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamiento y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción. Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas, compensadores, etc. etc. Nuevo procedimiento de volteo de campanas. Se aconseja no emprender obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

TALLERES CALLE DE FRANCIA Y PORTAL DE URBINA NÚM. 2—VITORIA (ALAVA)

808

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XII.—Capitán, don A. Fernández.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Panamá con trasbordo en Habana. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO.—Capitán don P. Oliver.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII.—Capitán don B. Umberto.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de los Ríos, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Salavilla, Coahuila, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para otras puertos admite pasaje y carga con billetes y complementos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 27 de Abril saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ.—Capitán don J. Castilla.

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don C. Amézaga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE.—Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

Fundada en 1847. EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.



En caso de dolor en la región de los riñones, o en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se siente el dolor.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOBOS, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores a todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para oídos. Las Pleuritis Brandreth. Caren la constipación, indigestión, enfermedades del hígado y de los pulmones, y el dolor de cabeza con náusea y vómito, produce los mejores resultados.

NITRATOS para la remolacha y cereales en primavera.
SUPERFOSFATOS y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa.
SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo.
ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas.
Todo bajo garantía de análisis
A. SAIZ MIGUEL Y C.
MIRANDA DE EROA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

Este es el único medicamento de SÁNDALO que se ha preparado en España y que ha merecido el premio de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1889 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro, en la Exposición Internacional de París-Neully de 1889 por sus trabajos de litografía y grabado.

TOS

ALIVIO INMEDIATO y curación radical de la misma con las gregalas benzocinámicas a la Herbol de Aramburu, Farmacéutico. Estación 2.

Anunciar en Heraldo Alavés

Se reciben esquelas de defunción hasta las dos de la tarde para la tercera plana y hasta las cuatro y media para la primera y segunda

ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA
PARA ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS
Plaza de Bilbao, 5—Vitoria

Gran Premio en la Exposición Internacional del Progreso, celebrada en París en 1862 y Medalla de oro de primera clase en la Exposición Internacional de Madrid del mismo año

Enseñanzas de comercio completamente prácticas
preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas

Teneduría de libros por partida doble. Correspondencia mercantil hispano-francesa e inglesa. Legislación y Cálculos mercantiles. Contabilidades referentes a toda clase de negocios, Escritura a máquina, Matemáticas y Reforma de letra.

Preparación para el ingreso al Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Escuela de Náutica, Ingenieros Industriales, Agrónomos, Ingenieros de Minas, Ingenieros de Montes, Arquitectos, Cuerpo de Aduanas, Correos, Estadística, Telégrafos, Topógrafos, Auxiliares de Minas. Sobrestantes de obras públicas, etc.

Para lecciones particulares se admiten alumnos en cualquier época del año pero los que deseen asistir a las clases generales deberán ingresar en Enero, Abril, Julio u Octubre

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE
Caligrafo, Librero y Diseñante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Intereña de 1882 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro, en la Exposición Internacional de París-Neully de 1889 por sus trabajos de litografía y grabado.

En diferentes horas de la tarde y noche se signan dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, línea, topográfico, de adornos y el aplicado a las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

HERALDO ALAVÉS
Diario Independiente
Vitoria

Oficinas Estación 36

Suscripción
provincial: tres meses, 3 psta.—6 meses, 9.—Año, 16 psta.

Inserción
Esquelas mortuorias, 1.ª plana: 4 una columna 10 pesetas; 4 dos 20; 4 tres, 30; 4 cuatro, 40; 4 cinco 200 y 4 seis 300 pas.

Inserción
Anuncios 1.ª plana 1 psta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetas 50; Reclamos y comunicados precios convencionales.

Suscripción
Extranjero: un año 40 francos.

Si no fuere renovada la suscripción a su debido tiempo, se dejará de servir a los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 ca. Atrasado, 0'20. 25 ejemplares 1 pta.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochoica.
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 2.

“La Hormiga de Oro,” Regalo

Todo aquel que esté suscrito y se suscriba a HERALDO ALAVÉS recibirá la interesante Revista católica “La Hormiga de Oro” por 8 pesetas al año, en vez de 10 que cuesta, teniendo un beneficio de dos pesetas los suscritores del HERALDO ALAVÉS; para suscribirse pueden dirigirse al kiosco del Globo del señor Alonso.

ALMACENERO DE GRANOS Y SALVADOS
Se necesita uno, útil presentarse sin buenas referencias. Informar en esta Administración.

Viajes a Montevideo y Buenos-Aires

La Compañía Hamburguesa Sud-Americana tiene establecidos servicios quincenales de vapor desde Bilbao a dichos puertos, admitiendo carga y pasajeros y ofreciendo infijos y confortables camarotes a los pasajeros de primera clase y cómodos y ágiles a los de tercera.

Para informes, pasaje, días de salida, y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia don Cristóbal de Uña, Procurador, Prado, 28, bajo, en Vitoria, o a los consignatarios en Bilbao, Edmundo Gato y C.º Batán, M. A.

Encuadernación de la Imprenta Moderna

Tapas para toda clase de obras, en oro, plata y colores. Se dora en raso, seda, cuero y terciopelo. Especialidad en el dorado de cortes con prontitud y economía.

Libros rayados de todas clases montados a la alemana.

Targetas de visita
Imprenta Moderna

RECORDATORIOS ESQUELAS DE DEFUNCION LETRAS, PAGARÉS
Imprenta Moderna.

CLAVIS MORALIS THEOLOGICÆ
AUCTORE ARTHURO MENAN
EDITIO ALTERA DE LICENTIA ORDINARI

Publicación novísima. La más barata en su género. Indispensable a los señores sacerdotes aplicados a las familias católicas en general, por resultar un estudio completo, magistral y comprensivo de la Ciencia teológico-moral en sus más salientes principios y conclusiones, y en sus relaciones con el Derecho canónico y civil español vigente, y en sus relaciones con el Derecho romano y civil español antiguo, entre sus importantes tratados figura uno inapreciable que ha valido al autor numerosas felicitaciones acerca de la Bula de la Santa Cruzada bre la base de la novísima Pápor Pontificia de 1862, y de los últimos decretos de la Sagrada Congregación Romana.

PRECIO: 2'50 PESETAS
De venta: Librería Corazón de Jesús y Pío L. Larrañaga